CERTIFICACION	CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6255558 SENA REGIONAL TOLIMA	GSL Grupo de Servicios Logísticos S.A.S.

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El Suscrito **WILSON PEÑA LOZANO**, representante legal, identificado con cédula de ciudadanía No. 93375082, certifica que la sociedad GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS SAS, identificada con NIT. 901055250-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Ibagué, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La presente se expide a los tres 19 días del mes de septiembre de 2024, en Ibagué Tolima

Atentamente,

WILSON PEÑA LOZANO

C.C No. 93375082 DE IBAGUE

REPRESENTANTE LEGAL

GRUPO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS SAS